

13

Ay fe - Enmendado - primero de Octubre - vale
Eduardo [firma] Fr. Venustiano Achabal
Obpo. de Cuzco

Plato mi -
Juan J. Laviezo
Como Sec. de Leg. etc.

En esta Ciudad de Buenos Ayres a las diez del día
once de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, hallan-
dose el Excmo. Sr. Presidente de la República Argen-
tina Ciudadano Don Domingo Faustino Sarmiento
en su Sala de públicos despachos, presente yo el Escribano
General de Gobierno, se apersonaron los Señores - Doctor
Don Palmarcio Velez Sarsfield nombrado Ministro
Secretario de Estado en el Departamento del Interior;
Doctor Don Mariano Varela nombrado Ministro Se-
cretario de Estado en el Departamento de Relaciones
Exteriores; Doctor Don José Benjamín Ferrer nom-
brado Ministro Secretario de Estado en el Depar-
tamento de Hacienda; Doctor Don Nicolás Avelar nom-
brado Ministro Secretario de Estado en el Depar-
tamento de Justicia, Culto e Instrucción pública
y el Sr. Teniente Coronel Don Martín Saenz nom-
brado Ministro Secretario de Estado en el Depar-
tamento de Guerra y Marina. En este acto
el Excmo. Sr. Presidente les recibió el ju-
ramento de ley que prestaron poniendo la mano
derecha sobre los Santos Evangelios y prometien-
do a Dios y a la Patria desempeñar con
fealdad y patriotismo los respectivos cargos
para que habían sido nombrados y aceptaban,

[Firma]

16
asi como observar y hacer observar fielmente
la Constitucion Nacional. Acto concluido
este acto, firmando los Excmos Señores
Presidente y Ministros por ante mi de que doy fe

J. J. Sauciente
Dable fe en la Capital

Manantala

J. J. Sauciente N. Bellarosa

N. de Gervasa

Ante mi -
Juan A. Gutierrez
Cónsul de Sob.

En Buenos Ayres, a los quince dias del mes
de Enero de mil ochocientos, setenta y
do los tra a la tarde y hallándose en su
Sala de Despacho el Excmo Señor Presi-
dente de la Republica Argentina, Ciudadada-
no Don Domingo Faustino Sarmiento, acom-
pañado de los Excmos Señores Ministros,
de Estado, en los diversos Departamentos, se
apareció el Excmo Señor Vice-Presidente de
la Republica Doctor Don Adolfo Alsina
en quien, y previas las formalidades, de